



Xochitepec, Morelos; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_.

**Asunto:** Solicitud Única de Autorización de Condominios.

Arq. Liliana Ochoa Ochoa.

Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Xochitepec, Mor.

Presente.

El costo del trámite varía según el proyecto presentado.

At'n: C. Rogelio Olivos Aviléz.

Director de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos de Xochitepec, Mor.

Por medio de la presente solicito a usted, tenga a bien expedir:

Autorización de Condominio \_\_\_\_\_ viv. ( )

Para el predio y/o asentamiento ubicado en:

entre las calles:

Colonia: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Propiedad de: \_\_\_\_\_

Con una superficie de: \_\_\_\_\_ y clave catastral N° \_\_\_\_\_

Descripción del proyecto: \_\_\_\_\_

Los requisitos presentados son los siguientes:

1. Solicitud dirigida a la Directora General de Des. Urb. y Obras Púb.
2. **Copia certificada** ante notario de la Escritura Pública.
3. Copia de la credencial de elector del propietario.
4. En caso de gestoría **poder notarial en original. (NO CARTA PODER)**
5. Copia de credencial de elector del gestor.
6. En caso de ser persona moral deberá acreditar **Copia certificada** del Acta Constitutiva y copia del INE de los integrantes de la misma.
7. Un croquis de la ubicación del predio con suficientes referencias.
8. Plano catastral, **ACTUALIZADO Y VERIFICADO EN CAMPO.**
9. Ultimo recibo de pago del impuesto predial. (**ACTUALIZADO**)
10. Certificado de libertad de gravamen, **no más de 3 meses de vig.** (trámite ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado)
11. Constancia del Registro Agrario Nacional (RAN) de que le predio no es ejidal ni comunal. (**AUN SI ES ESCRITURA O TÍTULO, SIN EXCEPCIÓN**)
12. Constancia de factibilidad de agua potable, del sistema operador de agua potable y saneamiento, para cada una de las fracciones, o en su caso de la Comisión nacional del agua, (**ACTUALIZADO**).
13. Constancia de factibilidad de conexión a drenaje o descarga de aguas residuales emitida por la autoridad competente conforme a las dimensiones del proyecto. (**ACTUALIZADO**)
14. **Opinión técnica** del Sistema de Agua Potable Municipal de las redes de agua, drenaje sanitario y drenaje pluvial, (en su caso si lo presenta del sistema de riego) tanto en planos como en memorias de cálculo.
15. Copia de la Licencia de uso de suelo **con sus condicionantes cubiertas** y plano aprobado.
16. Constancia de factibilidad de energía eléctrica, por la Comisión Federal de Electricidad.
17. Planos generales de: Sembrador General, instalación hidráulica, instalación sanitaria, Instalación eléctrica, en caso de construcción: plantas arquitectónicas, cortes hidrosanitarios, fachadas, plantas de conjunto y techos. **07** copias de cada uno, en papel bond doblados a tamaño carta, firmados por un D.R.O. registrado en el municipio, y un corresponsable estructural registrado en el municipio en caso de requerirse, **planos de red eléctrica firmados y sellados por CFE**, Memorias de cálculo de la red de agua y drenaje sellada por el sistema municipal del agua. (en pie de plano deberá presentar croquis de localización, datos del predio, datos del propietario, clave catastral, norte, cuadro de áreas y cuadro de indivisos), **DOBLADOS A TAMAÑO CARTA**.
18. Especificaciones del proyecto.
19. Memoria descriptiva del proyecto.
20. Presupuesto por partidas con precios actualizados y calendario de obra desglosado de acuerdo al proceso constructivo, que no exceda de dos años.
21. 02 Copias del Reglamento Interno del funcionamiento del condominio.
22. **Voluntad notarial** del propietario, de destinar la propiedad al régimen del Condominio, **en original o copia certificada**.
23. Entregar la Fianza a Tesorería que garantice la totalidad de la conclusión de las obras de urbanización del condominio,
24. Presentar cuadro de áreas e indivisos en **USB**, en formato de Word y plano general del conjunto del Proyecto **georeferenciado con cuadro constructivo de coordenadas UTM en Autocad**, así como los planos del proyecto presentados, en Autocad.
25. **Resolutivo de Impacto Ambiental**, expedida por la **Dirección General de Gestión Ambiental** de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado. (**NO DOCUMENTO ADMON DE LA PROPAEM**)
26. En caso de que, en términos de Ley, **el área de donación sea pagada en forma pecuniaria**, deberá **presentar avalúo comercial** emitido por Institución de Crédito, Corredor Público o persona que cuente con cédula profesional de valuador expedida por la Secretaría de Educación Pública, de conformidad por lo dispuesto por el artículo 150 de la Ley.

Por disposición oficial, **SI REQUIERES FACTURAR**, favor de presentar tu Constancia de Situación Fiscal en físico, con uso de CFDI, al momento de ingresar tu trámite, después no se podrá generar tu factura quedando genérica.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma

DATOS DEL PROPIETARIO O GESTOR:

Tel: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_